IMVIUR	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPROBANTE DE EGRESOS Nro: EGR - 2026000044

Nit: 832002424-7

viernes, 6 de marzo de 2026

COMPROBANTE AFECTADO	COM	0	06-mar.-26

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VOLCAN MUNICIPIO DE LA CALERA — **CC o NIT** 800184356 — **DV** 8

DIRECCION VDA EL VOLCAN — **TELEFONO** 3143173162

BANCO — **CUENTA** — **TIPO CUENTA** CTA AH

CHEQUE No 230 — **VALOR PAGO** 47,500,000.00

DESCRIPCION

PAGO DEL 50% DEL PRIMER DESEMBOLSO DE ACUERDO CON EL CONVENIO SOLIDARIO CUYO OBJETO ES: " AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS PRIORITARIO EN SITIO PROPIO EN LA VEREDA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR.

SON CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MC.

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	RUBRO PPTAL	NOMBRE	DEBITOS	CREDITOS	RETENCIONES TIPO	BASE	%
11100602		AHORROS DAVIVIENDA 462600066239	00.00	47,500,000.00			
24010101 800184356 001	2.4.40	Bienes y Servicios JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VOLCAN MUNICIPIO DE LA CALERA	47,500,000.00	00.00			
		SUMAS IGUALES	**47,500,000.00**	**47,500,000.00**			

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000014	2026000016	2.4.40.2.3.2.01.01.001.01.09.1 06.01.147	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO . FUENTE: 147-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN- SGP LIBRE INVERSIÓN	TESORERIA	47,500,000.00

106 Realizar viviendas de interés prioritario bajo el programa de construcción en sitio propio para 9 familias del área rural del Municipio de La Calera.

TOTAL PRESUPUESTO	47,500,000.00

Elaboró Elizabeth	Modifico:	Firma y Sello Beneficiario
Aprobo:	Reviso:	
DIEGO ALEJANDRO BELTRAN DIRECTOR	MARIA HELENA RESTREPO CONTADORA	Maria Alix Bonilla Sandoval c.c ó Nit 20676793

JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VOLCAN
MUNICIPIO DE LA CALERA DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
NIT: . 800.184.356-8
PERSONERIA JURIDICA No. 0897 marzo 20 de 1968

La Calera, marzo 2 de 2026.

CUENTA DE COBRO No. 01

INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL "IMVIUR" LA CALERA

NIT: 832.002.424 – 7

DEBE A:

LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL DE LA VEREDA EL VOLCAN

NIT: 800.184.356-8

LA SUMA DE: CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($47.500.000=) M/CTE.

POR CONCEPTO DE: Pago del primer desembolso correspondiente al 50% del valor del **CONV SOLIDARIO-IMVIUR-013-2026**

De conformidad con lo establecido en la minuta del **Convenio Solidario No. CONV SOLIDARIO-013-**2026 en la "**Clausula 7 – GIROS DE LOS RECURSOS**,", se solicita Un desembolso inicial del 50 % con el cronograma establecido para la construcción de la obra, correspondiente a la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($47.500.000.oo)**.

Cordialmente,

Mario Alix Barrera de Sánchez
MARIA ALIX BARRERA

Presidente

Aprobado 02/03/26.

E-mail: jac.elvolcan@hotmail.com - Contacto: 3124222114

RESOLUCION IMV No. 027 DE 2026
(Marzo 02 de 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE RECONOCE UNA SUMA DE DINERO Y SE OTORGA SU PAGO

C O N S I D E R A N D O:

Que, en el desarrollo de las actividades para la vigencia fiscal, se hace necesario cancelar a favor de **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL VOLCAN** la suma **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 47.500.000.oo)**; por concepto del **CONVENIO SOLIDARIO CONV SOLIDARIO-IMVIUR-013-2026,** en cuyo objeto se estipuló **AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS PRIORITARIO EN SITIO PROPIO EN LA VEREDA DEL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR** conforme a lo señalado en la clausula 7 giros de los recursos: Un desembolso inicial del 50 % con el cronograma establecido para la construcción de la obra.

Que evidentemente lo estipulado en el literal anterior, debe ser cancelado a la **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL VOLCAN.**, identificado con **NIT No. 800.184.356-8,** de conformidad con la cuenta de cobro No. 01 de fecha 02/03/2026 y autorización de trámite de pago expedida por el Director del "IMVIUR" (Adjuntas).

Que el director y secretaria pagadora del IMVIUR del Municipio de La Calera, expidieron certificados de disponibilidad y reserva presupuestal, para realizar este pago.

Que para tal fin, existe en el presupuesto General de Rentas y Gastos de la actual vigencia 2026 el (los) Rubro (s) No. (s) **"2.4.40.2.3.2.01.01.001.01.09.106.01.147 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - FUENTE: 147 RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN- SGP LIBRE INVERSIÓN".**

Por lo anteriormente expuesto, el Director del IMVIUR.

R E S U E L V E

ARTÍCULO PRIMERO: Reconocer y ordenar el pago a favor de **JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL EL VOLCAN** con **NIT No. 800.184.356-8,** la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 47.500.000.oo);** de acuerdo con los considerandos de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: El IMVIUR no reconoce ningún otro derecho diferente al aquí señalado a favor del beneficiario o peticionario.

ARTÍCULO TERCERO: Por la oficina del "IMVIUR" de La Calera, se pagará la suma reconocida en el Artículo Primero, con cargo a los rubros **"2.4.40.2.3.2.01.01.001.01.09.106.01.147 VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO - FUENTE: 147 RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN- SGP LIBRE INVERSIÓN".**, del presupuesto General de Rentas y Gastos del Instituto de la vigencia 2026.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en la Oficina del IMVIUR, a los dos (2) días del mes de Marzo de dos mil veintiséis (2026).

DIEGO ALEJANDRO BELTRÁN RODRÍGUEZ
Director IMVIUR

Proyectó: Flor Elizabeth Cubillos Cruz. – Secretaria Pagadora IMVIUR
Reviso: Dra. Claudia Piedad Peña Garzón – Asesora Jurídica IMVIUR
Aprobó: Diego Alejandro Beltrán Rodriguez. – Director IMVIUR

IMVIUR	INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL	Código:	
	PROCESO FINANCIERO	Versión:	
		Página: 1 de 1	

COMPRAS Y CUENTAS POR PAGAR No. COM-2026000026

Nit: 832002424-7

Monday, 2 de March de 2026

1. DATOS DEL BENEFICIARIO

NOMBRE	JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VOLCAN MUNICIPIO DE LA CALERA	**CC o NIT**	800184356	**DV**	8
DIRECCION	VDA EL VOLCAN	**TEL**	3143173162		
DESCRIPCION	PAGO DEL 50% DEL PRIMER DESEMBOLSO DE ACUERDO CON EL CONVENIO SOLIDARIO CUYO OBJETO ES: " AUNAR ESFUERZOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA NUEVA DE INTERÉS PRIORITARIO EN SITIO PROPIO EN LA VEREDA EL VOLCÁN DEL MUNICIPIO DE LA CALERA CUNDINAMARCA, DE ACUERDO CON LOS PROGRAMAS MISIONALES DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE VIVIENDA URBANA Y RURAL IMVIUR.				

2. MOVIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DEBITOS	CREDITOS
55040602	CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VOLCAN MUNICIPIO DE LA CALERA	47,500,000.00	00.00
24010101	Bienes y Servicios JUNTA DE ACCION COMUNAL VEREDA EL VOLCAN MUNICIPIO DE LA CALERA	00.00	47,500,000.00
	SUMAS IGUALES	**47,500,000.00**	**47,500,000.00**
Documento	**Valor a Girar**	**47,500,000.00**	

3. MOVIMIENTO PRESUPUESTAL VIGENCIA

CDP	REGISTRO	RUBRO	NOMBRE	DEPENDENCIA	VALOR
2026000014	2026000016	2.4.40.2.3.2.01.01.001.01.09.1 06.01.147	VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO . FUENTE: 147-RECURSOS TRANSFERIDOS POR EL MUNICIPIO PARA INVERSIÓN- SGP LIBRE INVERSIÓN	TESORERIA	47,500,000.00

106 Realizar viviendas de interés prioritario bajo el programa de construcción en sitio propio para 9 familias del área rural del Municipio de La Calera.

TOTAL PRESUPUESTO	**47,500,000.00**

Yana Helena Restrepo C.

MARIA HELENA RESTREPO
CONTADORA

MARIAHELENA
Elaboró

Modificó

Comprobante de la transacción

DAVIVIENDA

Transferencia pendiente respuesta de otros bancos

Número de Aprobación: 70021676

Fecha y Hora de la transacción: 2 de Marzo, 2026 - 2:39.PM

Valor

$ 47,500,000.00

Origen

Instituto Municipal De Vivienda Urbana Y Rural Imviur

Nit: 832002424-7

Banco Davivienda

Cuenta De Ahorros | 550462600066239

Destino

Junta De Accion Comunal El Volcan

Nit: 800184356-8

Banco Av Villas

Cuentas Otros Bancos | 69066751

Tenga presente que las transacciones realizadas a otros bancos se abonarán en la cuenta destino conforme a los ciclos y horarios de procesamiento establecidos.

Banco Davivienda S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA